Los Demócratas no aceptan las condiciones impuestas por el Gobierno Provisional

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3-er piso) Santa Fe, Miércoles 20 de Enero de 1932. Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — No. 7440

El Gobierno Provisional decretará una amnistía general

Deberán inclinar la cabeza para que se considere su pedido de convocatoria

Aquellos bravos de la Legislatura, que trataron de deprimir la autoridad del ex-Interventor doctor Arancibia Rodríguez cuando se les convocó para constituir el cuerpo, han solicitado una nueva convocatoria para realizar lo que aquella vez impidieron, ateniéndose a su propósito de llevarse todo por delante.

Ante esa insistencia, el señor ministro de Gobierno, señor Cruz en nombre del señor Interventor, les ha dado una contestación que recomendamos, en el telegrama que va más abajo: se CONSIDERARA su petición, que no significa ACCEDER, mediante las condiciones que en ese documento se exigen.

Dice así el despacho:

Al señor vicepresidente en ejercicio de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, doctor Enzo Bordabehere y demás firmantes del telegrama de fecha enero 16 de 1932. — Rosario.

En nombre del señor Interventor Nacional en la provincia de Santa Fe y de acuerdo con las instrucciones recibidas del Gobierno Provisional de la Nación, me dirijo a ustedes haciéndoles saber que el pedido de convocatoria de ambas cámaras legislativas que han formulado, será considerado siempre y cuando esa Junta de Gobierno, se dirija a la Intervención Nacional, reconociendo los respectivos decretos de convocatorias, dictados por el Superior Gobierno de la Nación y manifestando que en las próximas sesiones los señores legisladores se limitarán a cumplir exclusivamente, los propósitos para los que fueron convocidos.

La necesidad de estas manifestaciones previas de la Junta de Gobierno se desprende de la actitud asumida por la representación legislativa del Partido Demócrata Progresista, en las sesiones del 28 de diciembre próximo pasado.

Saludo a ustedes con atenta consideración.

RAUL CRUZ
Ministro de Gobierno, Justicia y Culto

Veremos ahora dónde quedan las altanerías de aquel día de la Legislatura. El lector puede hacer las conjeturas que considere convenientes.

EL DR. BORDABEHERE SE DIRIGIÓ POR TELEGRAMA AL M. DE GOBIERNO HACIÉNDOLE SABER QUE EL P. D. PROGRESISTA NO ACEPTA LAS CONDICIONES

Impuestas por el gobierno provisional para que se proceda a convocar nuevamente a la Legislatura

BUENOS AIRES, 19 (Austral) — Acabamos de informarnos que el Partido Demócrata Progresista de Santa Fe no acepta las condiciones impuestas por el Gobierno Provisional para que se lleve a cabo la nueva convocatoria legislativa de esa provincia.

El Dr. Bordabehere contestó al Ministro de Gobierno de Santa Fe el siguiente despacho telegráfico:

El Vice Presidente en ejercicio de la Junta de Gobierno que subscribe por sí, e interpretando el pensamiento de los demás firmantes telegrama, pido a Vd. que en prosecución de su tercería haga saber al señor Interventor que se solicitó la convocatoria en afirmación de un derecho, y que lamento no poder complacerlo en las extrañas declaraciones que espera del Partido Demócrata Progresista".

SE CONSIDERA DEMASIADO DEPRIMENTE PARA LOS DEMOCRATAS EL TELEGR. DEL Sr. RAUL CRUZ

¿Se avendrán a aceptar una situación humillante después del desacato en que incurrieron?

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, enero 19.— Los diarios de esta capital se ocupan del telegrama enviado por el ministro de Gobierno de Santa Fe, señor Raúl Cruz a la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, indicándole que el pedido de convocatoria a la legislatura hecho por este partido será considerado "siempre y cuando esa Junta de Gobierno se dirija a la Intervención Nacional, reconociendo los respectivos decretos de convocatoria dictados por el Superior Gobierno de la Nación y manifestando que en las próximas sesiones los señores legisladores se limitarán a cumplir exclusivamente, los propósitos para los cuales fueron convocados".

En determinados círculos políticos se cree que este telegrama, después de la actitud asumida por los legisladores demócratas en la Legislatura, es demasiado humillante puesto que una contestación afirmativa de parte de la Junta de Gobierno del partido, constituiría una inclinación de cabeza que pondría a los demócratas en una actitud de infragante claudicación y por lo tanto una retractación que causaría muy mal efecto ante la opinión pública.

Por lo tanto, muchos creen que la Junta de Gobierno no ha de contestar al telegrama del señor Cruz y en consecuencia no habrá citación para la Legislatura Provincial, como lo solicitaron los demócratas, a menos que éstos se avengan a aceptar esa situación de sumisión en que quedarían colocados si ahora terminaran por comunicar a la intervención que ellos acatan los decretos de convocatoria del gobierno provisional después de la postura de rebeldes que adoptaron en la Legislatura, incurriendo en el desacato conocido.

Después de todo, no sería extraño que tal cosa ocurriera, pues los demócratas en su afán de llegar al gobierno, no sería la primera vez que doblan la cerviz. Sino recuérdese que al día siguiente del desorden que provocaran en la Legislatura de Santa Fe, estaban en la Casa de Gobierno arrepentidos y sumisos, pidiendo al interventor que convocara nuevamente.

¿Incurrirán nuevamente los demócratas en claudicación y agacharán esta vez la cabeza reconociendo lo que antes habían desacatado?

DENTRO DE POCOS DÍAS EL GOB. PROVISIONAL SUBSCRIBIRÁ UN DECRETO DE AMNISTÍA GENERAL

Para todos aquellos contra quienes se hayan adoptado medidas por causas políticas

BUENOS AIRES, 19. (Austral). — Informes de fuente fidedigna anuncian que el gobierno provisional tiene el propósito de decretar una amnistía general.

En efecto, hemos confirmado ya, que con respecto a las personas que se hicieron pasibles a diversas sanciones a raíz de la revolución, entre las cuales se halla comprendido el ex-presidente Irigoyen; el gobierno dispondrá por un decreto la amnistía para todos contra quienes se hayan adoptado medidas por motivos políticos, excluyéndose a los que estuvieron sometidos a proceso.

Acerca de los militares y marinos destituidos o dados de baja, nada se resolvió todavía.

EL EX-PRESIDENTE D. HIPÓLITO IRIGOYEN SERÁ TRASLADADO EN BREVE A LA CAPITAL FEDERAL

El general Uriburu tiene el propósito de indultarlo

Buenos Aires, 19. (Austral). — Se confirmó la noticia de que el Gobierno Provisional tiene el propósito de traer a la Capital Federal al ex-presidente Hipólito Irigoyen.

Se sabe que el general Uriburu resolvió traer al ex-mandatario a ésta, y ya se están tomando las medidas necesarias a fin de que un aviso de la Armada se traslade a la Isla de Martín García para trasladarlo.

Hipólito Irigoyen no sólo está detenido en calidad de preso político, sino que también está acusado por otros delitos, uno de ellos es el mal desempeño de las funciones públicas, radicado en el juzgado del doctor Lavallol.

En los círculos oficiales se comenta que el general Uriburu tiene también el propósito de indultar al ex-presidente Irigoyen.

UN INCENDIO DE GRANDES PROPORCIONES

EN UN BARRIO DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 19. (Austral). — Un incendio de grandes proporciones se declaró en Avellaneda en una barriada de gentes humildes, el que adquirió proporciones alarmantes.

Tuvo iniciación en calle Cochabamba 998 y se propagó luego por las casas vecinas que quedaron envueltas en llamas, no habiéndose podido establecer el origen del fuego.

Después de una ardua tarea de los bomberos, consiguieron apagar los focos principales, pues el fuego tenía abrazado ya casi media manzana.

Costó gran dificultad y trabajo extinguirlo totalmente.

EL HIJO MENOR DEL LEADER NAC. HINDÚ M. GHANDI FUÉ DETENIDO AYER EN LA ALDEA DE HENJURA

Está acusado de fomentar el movimiento de desobediencia civil

SENAT, 19 — (Austal) — Por órdenes superiores ha sido arrestado en la aldea de Henjura, el hijo menor del Mahatma Ghandi, quién fué alojado en la cárcel a la espera de que sea juzgado.

El delito de que está acusado el hijo del leader nacionalista Ghandi, es el de fomentar el movimiento de desobediencia civil, por cuya razón será juzgado por tribunales especiales.

Esta medida ha causado la consiguiente alarma en la India, notándose ya diversas manifestaciones de protesta.

La situación en general se agrava día a día, esperándose que se produzcan acontecimiento de trascendencia.

TERMINO EN TUCUMAN EL ESCRUTINIO

DEFENSA PROVINCIAL OBTUVO VENTAJA SOBRE LOS DEMAS PARTIDOS

TUCUMAN, 19. (Austral). — Finalizó el escrutinio de las elecciones realizadas últimamente, habiendo obtenido ventajas en los departamentos escrutados esta mañana la Defensa Provincial.

EN MORTEROS

Triunfó la lista de la Unión Vecinal, registrándose las siguientes cifras:

Defensa Provincial . . .	490
Unión Vecinal	852

Agrarios Nacionales . . .	172
Vanguardia Comunal . . .	142
Unión Comunal	585
Socialistas	198

CONCEPCION

En este departamento, los resultados que arrojan las urnas son los siguientes:

Defensa Provincial . . .	763

AGUILARES

El escrutinio verificado arrojó las siguientes cifras:

Defensa Provincial	568
Unión Comunal	[illegible]
Socialistas	227

UN DESORDEN MAYÚSCULO EN PAMPLONA

ENTRE COMUNISTAS Y SINDICALISTAS

PAMPLONA, 19. (Austral). — Mientras daban una conferencia los sindicalistas fueron interrumpidos por los comunistas, razón por la cual se trabaron en lucha la gente de ambos bandos.

La pronta y enérgica intervención de la policía evitó que tomara proporciones mayores, consiguiendo disolver la gente y restableciendo el orden.

TRATÓ AYER EL GABINETE ESPAÑOL

LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

MADRID, 19. (Austral). — El gabinete español discutió hoy el proyecto de disolución de los jesuitas. Estos, que ya están esperando tal medida, se han provisto de los pasaportes para salir del país.

Manifiestan que al tratar eso el gabinete, significa ya de hecho su expulsión de la república.

EL PRÍNCIPE JORGE DE INGLATERRA

CASI SUFRIO UN SERIO ACCIDENTE

EDDIMBURGO, 19. (Austral). — El príncipe Jorge de Inglaterra, hoy casi sufrió un serio accidente, salvándose milagrosamente.

Mientras se encontraba visitando un castillo en reparaciones, cayó un pesado tablón de gran altura, que pasó cerca de su cabeza, y por muy poco hubiera sido gravemente herido.

AL TRATARSE EL PRESUPUESTO DE 1932 EN ACUERDO DE MINISTROS SE CONSIDERÓ UN EXTENSO PLAN

Preparado por el M. de Hacienda por el cual se aumentan los impuestos a numerosos artículos

Buenos Aires, 19. (Austral).— En acuerdo de ministros efectuado hoy se habló sobre el presupuesto de 1932.

Luego se trató un plan preparado por el ministro de Hacienda, consistente en nuevos gravámenes y modificaciones de algunos existentes.

Se aumentarán los impuestos a la renta, tabacos, fósforos, perfumes específicos películas cinematográficas, etc. todos los cuales llevarán un adicional de un 10 o|o sobre el valor de la tarifa de importación. Se modificará la Ley de Impuestos de Sellos, Sobretasa, Contribución Territorial, Patentes sobre movimiento de fondos con el extranjero, reforma régimen fiscal de seguros, y otras modificaciones más.

CON EL ESCRUTINIO DE AYER, EN LA CAPITAL SE HA DEFINIDO LA ELECCION DE CONCEJALES

La Junta Electoral Municipal dió fin ayer al escrutinio de la elección realizada el domingo último para integrar el Concejo Deliberante de Santa Fe. El resultado, de esta lucha nos satisface porque la Unión Comunal, a cuya agrupación auspiciamos desde estas columnas, ha ocupado su puesto honroso, de vanguardia en la jornada.

Esta agrupación que naciera al calor de muchos entusiasmos, no obstante la forma casi improvisada en que debió presentar frente a adversarios como el Partido Demócrata Progresista y el socialismo que se proponían en esta oportunidad de los comicios recientes hacer una demostración de pujanza, ha señalado su paso por las urnas en forma bien destacada. Los elementos que la animaron y cuantos en una u otra forma contribuyeron a coronar con el éxito el magnífico esfuerzo cívico deben sentirse justamente halagados ante la etapa cubierta.

Como se sabe, la Unión Cívica Radical no se presentó oficialmente a la liza por circunstancias transitorias, haciéndolo en cambio dividida en varias fracciones. Todas ellas han obtenido representación en la rama deliberativa municipal, siendo superadas por la Unión Comunal en el número de candidatos electos, como puede verse en la crónica que del escrutinio hacemos en lugar aparte.

El radicalismo, pues, a pesar de haber perdido transitoriamente su unidad para concurrir al comicio, evitando dejar solo el campo a los adversarios, ha confirmado el poderío que posee.

Mientras tanto, el partido Demócrata Progresista, voceando el presunto triunfo del 8 de noviembre pasado, con el propósito de conseguir mayor número de adeptos, ha depositad apenas en las urnas poco más de tres mil sufragios.

No es ese un triunfo para la fuerza política que intenta entrar a predominar en el norte, y lejos de ello, constituye un síntoma elocuente de que el pueblo sigue siendo radical.

La tradición cívica del mismo debía determinar tales resultados. El partido Demócrata Progresista, artificiosamente disfrazado de vencedor en los comicios del 8 de Noviembre, no ha logrado ni aun explotando el argumento consabido para impresionar los ánimos, una mejor colocación en el escrutinio de los comicios comunales.

La Unión Comunal debió en consecuencia batirse en primer término contra el conglomerado demócrata y presentó lucha abierta igualmente al socialismo ambas huestes organizadas y que actúan desde hace varios años.

De ese cotejo de fuerzas, teniendo en cuenta los factores y circunstancias que mediaron en la emergencia, la Unión Comunal resulta ampliamente favorecida, pues superó ventajosamente en sufragios a los socialistas y a las demás agrupaciones que concurrieron a los comicios del domingo.

En consecuencia, le corresponden dos de las once concejalías que entran en la composición del futuro Concejo Deliberante y dada la forma en que ellas se han distribuido, se hallará en condiciones de trabajar e influir eficazmente en el cumplimiento de la plataforma electoral que ofreciera al pueblo y que éste, consciente de sus conveniencias, ha votado en gran parte al hacerlo por los candidatos de la Unión Comunal.

El esfuerzo realizado por los organizadores y componentes de la misma, que puede ser de resultados mucho más fructíferos a no haberlo impedido la premura del tiempo de que se dispuso para organizar la campaña electoral, bien merecía esa recompensa.

Moralidad un poco obscura del comerciante y rematador de esta ciudad don Miguel Brailowsky

En la fecha se ha presentado en nuestra redacción un vecino de Llambí Campbell pidiendo se le haga público el proceder poco correcto del comerciante de esta plaza don Miguel Broilowsky, en quien había depositado toda su confianza.

Pues, con fecha diez de septiembre del año próximo pasado vendió por ante la Escribanía Pública de esta ciudad "Costa e Ingaramo, todos los derechos y acciones por fallecimiento de su señor padre don Guillermo Koch y abuela doña Catalina Criskutt de Koch, le correspondieron y en la suma de 10.000 pesos, cantidad que se le prometió abonar varios días después.

Como el tiempo ha transcurrido y el dinero no lo ha podido conseguir — pues, parece que después de varias estratagemas el señor Brailowsky optó por cancelar con la tengativa, el señor Teodoro Koch se ha visto obligado a recurrir ante la justicia de Instrucción, entablando una acción criminal contra el señor Miguel Brailowsky por ante el Juzgado del Dr. Bernardo Risso.

Como se trata de un asunto un poco delicado y a fin de no torcer nuestra línea de conducta, hemos de procurar extraer copia fiel de todas las actuaciones que existieran y se produjeran en lo sucesivo para que puedan juzgarlas nuestros lectores.

La campaña contra la langosta

En ciertos comentarios periodís... tos se hace una campaña tendenciosa contra la Defensa Agrícola y notamos que tan pronto se la critica como se la elogia lo que evidencia contraste interesante. Se censura por el olor insoportable que produce la enorme cantidad de langosta muerta en todos los distritos y por otro lado se critica la inacción de una Repartición sin duda porque ... exterminar tanta acridia, porque sabemos que contados son los colonos que combaten la plaga por su propia voluntad, de ahí que muchos han dejado devorar su maicito prestando que cuesta más defenderlo de la invasión de langosta que lo que ... ese producto destinándolo a forraje. Si al agricultor el Gobierno le ofreció barreras gratuitamente ... tándole hasta el flete del ferrocarril ¿porqué no ha pedido ese material de defensa oportunamente sin esperar que se agotara la existencia? ... el productor por su interés no lucha contra el acridio ¿cómo se puede pretender que lo haga un empleado de la Defensa Agrícola en siete o más distritos cuando su misión es exigir el cumplimiento de la Ley 3708 "que es combatir la langosta"?.

Nadie puede afirmar que la plaga no haya ocasionado perjuicios por la indolencia de los colonos pero tampoco nadie puede negar la acción múltiple desarrollada por ese puñado de esforzados empleados que percibiendo un sueldo ínfimo, han usado su automóvil para cumplir con su recargado servicio. Hay que recorrer la zona norte para constatarlo.

Sabemos que hay más de dos mil montones grandes de langosta destruida solamente en los departamentos de San Justo, San Javier, y General Obligado. Las comunas, atendiendo las exigencias de la Defensa Agrícola, han producido una mortandad enorme de langosta, se puede comprobar en Reconquista 180 carradas, San Justo 82, Pilar 60, etc. Eso es trabajo y si ahora la voladora nueva, que procede de las islas del río Paraná y de Corrientes devora las hojas de los maizales, la espiga queda para cosecharla como se ha cosechado el trigo y el lino sin merma.

ACTO RECOMENDABLE DE UN GUARDA

La conducta observada por algunos guardas de tranvías y omnibus ha dado, a menudo, mucho que decir a la prensa y al público. De un tiempo a esta parte, felizmente, las empresas locales, especialmente la de tranvías, vienen poniendo verdadero empeño en seleccionar su personal.

Gracias a ello, sin duda, podemos anotar hoy un acto, digno de imitación, de un guarda de la mencionada empresa.

Ayer, en circunstancias en que viajaba en un coche de la línea 1 una mujer anciana, tuvimos oportunidad de ver cómo el guarda chapa No. 171, a cuyo cargo corría el tranvía, ayudó a subir a la anciana, haciendo lo propio cuando la viejecita debió descender.

Acto como este, por desgracia un tanto raros en nuestro ambiente, merecen ser destacados y recomendados a la consideración de las empresas de transporte de pasajeros.

Rotundo triunfo de la agrupación "Unión Popular" en las elecciones Comunales en Recreo

Con gran entusiasmo y animación se llevaron a cabo las elecciones comunales en este pueblo.

Sobre un padrón de 424 inscriptos sufragaron 396, habiendo obtenido la agrupación "Unión Popular" 202, votos y la Defensa Comunal formada en su mayoría por demócratas progresistas, Radicales obreros, y personalistas etc 189 votos y 5 en blanco.

Por lo tanto la victoria correspondió a la agrupación "Unión Popular" (justista en su mayoría) cuyo único jefe es nuestro estimado vecino Señor Amado Gimez; pués aquí se mantiene la norma de tener un solo jefe y los demás correligionarios soldados rasos, pero fieles y unidos y no como el Partido Demócrata Progresista que la mayoría quieren ser jefes y caudillos, entre ellos el señor Francisco Alain que según un diario de esa ciudad en un artículo que se titula:

"Se intesifica la campaña proselitista en Recreo" dice "que el señor Alain prestigioso hombre de dicho partido llevaría triunfante a las urnas la lista Demócrata Progresista que encabeza el conocido y meritorio vecino de este pueblo Sebastián Bossio, contrarrestando así la acción de los justistas, elementos estos que carecen en ésta de todo ambiente poular (sic)". Pero resulta que es al revés y ríe mejor el que ríe último y que ha demostrado con el rotundo triunfo obtenido por la "Unión Popular" (justista) cuya lista de candidatos son los siguientes: Titulares Amado Gimez, Angel Tacca, José Brandolini, Félix Rossi, Emilio Castelari, Suplentes Pedro Mauro, Lucas Unia (hijo) Teobaldo Stegmayer, Juan Ingaramo (hijo), Miguel Agrover, (hijo) Controlos Augusto Nattkemper, Antonio Carnabale y Ricardo F. Hagemann personas de respeto y que han de saber conjuntamente con los candidatos que patrocinaban la lista que son radicales Unificados (justistas) de verdad. Bochorno debían sentir el Señor Francisco Alain; José R. Aldao y otros cabecillas del partido Demócrata Progresista desde el momento que nadie omitió en las urnas ni un solo voto de la lista encabezada con el nombre de ese partido y que era la que estaba oficializada por la Junta Electoral; sinó que temerosos se conglomeraron con los caudillos sin prestigio de los Radicales Personalistas.

Esos caudillos son Carlos Ambonizzi; Sebastián Scarafia, Severino Pozza y otros varios; y prefirieron cambiar y sacrificar el título del Partido Demócrata Progresistas de las boletas, por el de Defensa Comunal con el fin de triunfar, pero esas artimañas de nada le valieron y con el triunfo de la "Unión Popular" quedaron desprestigiados por completo, pues si los dirigentes Demócratas Progresistas hubieran tenido un poco de delicadeza moral y ser ciudadanos íntegros (como pretenden serlo) y que defienden con altivez un ideal hubieran preferido ser derrotados manteniendo el dilema que quieren ostentar y no hubieron sacrificado el nombre del Partido Demócrata Progresista por el de Defensa Comunal, como lo han hecho, pues es lo más denigrante que pueden haber cometido puesto que el conglomerado se había hecho con la base de que las boletas fueran encabezadas con el nombre del Partido Demócrta Progresista.

TRASLADO DE LA ESCUELA NORMAL AL COLEGIO NACIONAL

Se efectuará inmediatamente

Como se recordará, en nuestra edición del 29 de diciembre último dimos la noticia, como verdadera primicia informativa — no muy agradable por cierto — de que se había resuelto el traslado de la Escuela Normal Nacional al edificio ocupado en la actualidad por el Colegio Nacional.

Confirmando en un todo esa información, diremos ahora que el Ministerio de Justicia e Instruc. Pública de la Nación acaba de enviar sendas comunicaciones a ambos establecimientos, ordenando que "inmediatamente se dé cumplimiento a la orden de traslado".

Como puede observarse, dados los términos de esas comunicaciones, estamos en presencia de una resolución definitiva, y, según sabemos, el traslado se hará efectivo dentro de breves días. Para ello ya se están tomando las medidas del caso.

La convocatoria del 30 para la elección de presidente y vice

SE HAN PASADO NOTAS INVITANTADO A LOS ELECTORES DE ESTA PROVINCIA

Por el Ministerio de Gobierno, se han enviado notas ayer y hoy a los electores de presidente y vice de esta provincia, transcribiéndoles el decreto del Gobierno Provisional, e invitándoles a la convocatoria que se realizará el 30 del corriente mes.

Jira de un funcionario

El Inspector General de Agricultura y Defensa Agrícola, don Jorge H. Lartigue, ha realizado una extensa gira en automóvil por toda la jurisdicción de la Seccional Santa Fe acompañado por el Inspector, comisario y sub inspector de la sección.

Sabemos que el funcionario nombrado ha recogido impresiones satisfactorias de la campaña realizada particularmente en la zona norte y de la que se efectúa en el sector sud.

El caso de una anciana que pide asilo

Hemos recibido una queja que nos formula doña Juana Molina, domiciliada en calle Saavedra esquina 3 de Febrero con motivo de que se le rehusa hospitalidad en la Estación de Tránsito para dementes y valetudinarios.

Se trata de una humilde anciana, sin medios de vida y desamparada que bien merece encontrar benevolencia en las autoridades de ese establecimiento a fin de alojarla en el mismo.

La anciana Molina nos hace saber que concurrió al mismo con orden verbal de la comisaría 1a. a fin de ser atendida, pero no lo consiguió, acudiendo entonces al secretario de policía, quien comprendiendo estar en presencia de un caso de humanidad la recomendó igualmente a la Estación de Tránsito para dementes y valetudinarios. En este caso tampoco se la atendió, aduciéndose como razón de ello ciertos antecedentes, que por nuestra parte consideramos impropios de influir en un caso de esta índole, donde deben primar siempre los sentimientos humanitarios y caritativos.

VISITA DE LAS AUTORIDADES DE LA INTERVENCIÓN A LOS CUARTELES DE LA CIUDAD

El interventor federal en Santa Fe, doctor Garro Allende, el ministro de Gobierno señor Cruz, el jefe de policía, teniente coronel Galo Funes, comisario de órdenes señor Ruiz Díaz y otras personas visitaron en las últimas horas de la tarde de ayer los cuarteles e instalaciones del Escuadrón de Seguridad, Guardianes de Cárceles y Depósito de Contraventores.

Los visitantes comprobaron que en las dependencias referidas reina el más absoluto orden, cuidado y prolijidad en su conservación y aseo.

Los jefes de las mismas se iban incorporando a la comitiva y daban referencias e informes de los trabajos realizados y los que se llevan a cabo actualmente, los cuales representan varios miles de pesos obtenidos por economía y prolija administración de los intereses que les ha confiado en sus respectivos cargos la Intervención Nacional.

Los talleres para la confección de monturas y correajes, herrería, depósitos de víveres, caballerizas y caballadas, todo fué objeto de una minuciosa inspección por parte de los altos funcionarios, quienes quedaron gratamente impresionados por los [illegible] y que representan [illegible] y economía para los intereses [illegible] provincia.

Terminada la visita que duró cerca de dos horas, los jefes del Escuadrón y Guardianes de Cárceles y oficiales de los mismos fueron felicitados por el señor interventor y el ministro de Gobierno.

En momentos que los referidos funcionarios estaban en el Escuadrón de Seguridad, llegó un hermoso lote de potros recientemente adquiridos para dicho cuerpo y que llamó especialmente la atención de los visitantes.

Fábrica "MORLA" SOBRE MEDIDA

Especialidad en CAMISAS FINAS

SOLICITE MUESTRARIOS — PRECIOS SIN COMPETENCIA

SAAVEDRA 2229
U. T. 3763

GRAN VENTA ESPECIAL

de Confecciones para Hombres, Jóvenes y Niños.

POR 8 DIAS SOLAMENTE

Centenares de trajes hemos puesto a la venta a precios que representan un 70 o/o menos que su real valor.

Visítenos sin pérdida de tiempo en la seguridad que hará una buena adquisición

La Samaritaine
Santa Fe

La UNION COMUNAL se adjudicó 2 bancas en el Concejo Deliberante

Terminó ayer el escrutinio de las elecciones efectuadas en la primera circunscripción. - Desarrollo del escrutinio de las secciones de esta ciudad y distritos. - Forma como se distribuyeron las bancas. - La adjudicación de bancas

Ayer a las 10 horas la Junta Escrutadora Municipal prosiguió el escrutinio de las elecciones realizadas el domingo pasado en esta ciudad.

Como lo habíamos previsto, la Unión Comunal poco a poco fué afianzando sus posiciones, hasta llegar al final ocupando el segundo puesto después de los demócratas, con lo cual el optimismo que desde

Sr. Gregorio Merino



Nuevamente ocupará una banca en el Concejo Deliberante don Gregorio Merino, esta vez representando a la U[illegible] Comunal. Persona laboriosa [illegible], su actuación en el Concejo justificará la confianza depositada en él.

los primeros momentos tuvieron los dirigentes y candidatos de aquella agrupación, se vió plenamente justificado.

Por la mañana la Junta escrutó las secciones restantes de La Capital, para proseguir por la tarde con los distritos de la misma.

Damos a continuación los resultados que arrojan las secciones de La Capital y distritos.

CUARTA SECCION

El escrutinio de esta sección arrojó el siguiente resultado:

Unión Comunal	207
Demócratas	422
A. Gremial	57
Socialistas	55
Unión Radical	190
C. C. Justo	34
Unión Vecinal	38
U. Independiente	17
A. Ferroviaria	13
En blanco	73

Cómo se ve la Unión Comunal conquistó en esta sección una cantidad apreciable de votos.

QUINTA SECCION

La quinta sección dió el siguiente resultado:

Unión Comunal	136
Demócratas	483
A. Gremial	113
Socialistas	276
Unión Radical	122
C. C. Justo	57
D. Vecinal	205
U. Independiente	154
A. Ferroviaria	70
En blanco	119

SEXTA SECCION

Esta sección, en la que los de la Unión Comunal cifraban grandes esperanzas, dió a la agrupación 418 votos, habiendo competido en forma reñida con los demócratas progresistas.

La Unión Comunal en esta sección ganó a los demócratas en dichas mesas, habiendo realizado una excelente elección, con lo cual se confirma lo que habíamos dicho en ediciones anteriores acerca de las probabilidades que le dábamos a la agrupación.

El resultado fué el siguiente:

Unión Comunal	418
Demócratas	493
A. Gremial	103
Socialistas	174
U. Radical	106
C. C. Justo	54
U. Vecinal	27
A. Ferroviaria	22
En blanco	46
Unión Independiente	37

RESULTADOS DE ESPERANZA, RAFAELA Y RECONQ.

POSICION DE LOS PARTIDOS AL TERMINAR LA 6a. SECCION

Terminado de escrutar la sexta sección, la Junta pasó a cuarto intermedio hasta la tarde, siendo la posición de los partidos la siguiente:

Unión Comunal	1107
Demócratas	2383
Socialistas	967
A. Gremial	744
Defensa Vecinal	429
U. Independiente	305
A. Ferroviaria	168
Unión Radical	795
C. A. P. Justo	342
A. Proletarios	15
Blancos	545

LA LABOR DE LA TARDE

Por la tarde la Junta escrutó los distritos de la Capital, con los siguientes resultados:

BARRANQUITAS

Unión Comunal	26
Demócratas	131
Socialistas	16
Agrupación Gremial	32
Defensa Vecinal	10
U. Independiente	3
Agrupación Ferroviaria	1
U. Radical	2
Centro A. P. Justo	60
En blanco	8

LAS FLORES

Unión Comunal	13
Demócratas	63
Socialistas	—
Agrupación Gremial	15
Defensa Vecinal	—
Unión Independiente	—
Agrupación Ferroviaria	—
Unión Radical	1
Centro A. P. Justo	30
En blanco	6

PIQUETE

Los cuatro primeros. — El resultado fué el siguiente:

Unión Comunal	16
Demócratas	55
Socialistas	2
Agrupación Gremial	14

Los demás grupos quedaron sin votos.

ALTO VERDE

Unión Comunal	18
Demócratas	1
Socialistas stsol EATOI	
Socialistas	1
Agrupación Gremial	1
Defensa Vecinal	—
Unión Independiente	—
Unión Radical	117
Centro A. P. Justo	—
En blanco	7

LOS HORNOS

Unión Comunal	19
Demócratas	42
Socialistas	12
Agrupación Gremial	7
Defensa Vecinal	17
U. Independiente	2
Agrup. Ferroviaria	3
Unión Radical	5
Centro A. P. Justo	18

GUADALUPE

Unión Comunal	14
Demócratas	88
Socialistas	7
Agrup. Gremial	54
Defensa Vecinal	10
U. Independiente	5
Agrup. Ferroviaria	3
Unión Radical	25
Centro A. P. Justo	33
A. Proletaria	3
En blanco	19

COLASTINE

Unión Comunal	7
Demócratas	69
Socialistas	1
Agrup. Gremial	1
Defensa Vecinal	2
U. Independiente	1
Agrup. Ferroviaria	—
Unión Radical	35
Centro A. P. Justo	2
En blanco	4

DISTRIBUCIÓN DE BANCAS

Unión Comunal: 2 bancas:
Gregorio Merino.
Antonio Cañete
Demócratas Progresistas: 4 concejales.
Rafael Villanueva
Roberto Caminos
Emiro Seghizzi
Alejandro Echarte
Socialistas: 1 banca
Néstor Blanco Boeri
Agrupación Gremial: 1 banca.
Dr. Francisco Beltramino.
Defensa Vecinal: 1 banca por mayor residuo
Publio Benuzzi.
Unión Radical: 1 banca
Leonidas Leguizamón
Centro A. Justo: 1 banca por mayor residuo
Francisco Bobbio.

SARGENTO CABRAL

Unión Comunal	48
Demócratas	91
Socialistas	32
Agrup. Gremial	14
Defensa Vecinal	42
U. Independiente	16
Agrup. Ferroviaria	39
Unión Radical	53
Centro A. P. Justo	14
Agrupación Proletaria	2
En blanco	14

VILLA MARIA SELVA

Unión Comunal	9
Demócratas	47
Socialistas	—
Agrup. Gremial	2
D. Vecinal	21
U. Independiente	3
Agrup. Ferroviaria	1
Unión Radical	3
Centro A. P. Justo	2

RINCON

Unión Comunal	55
Demócratas	170
Socialista	1
Agrup. Gremial	42
Defensa Vecinal	1
U. Independiente	5
Agrup. Ferroviaria	—
U. Radical	12
Centro A. P. Justo	13
Blanco	17

Total de La Capital

POSICION DE LOS PARTIDOS

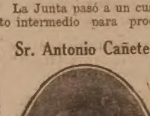
Al terminar el escrutinio de la ciudad y distritos, la posición final de los partidos era la siguiente:

Unión Comunal	1368
Demócratas	3198
Socialistas	1052
Agrup. Gremial	933
Def. Vecinal	533
U. Independiente	338
U. Ferroviaria	216
U. Radical	1084
C. A. P. Justo	526
A. Proletaria	17
Blancos	637

DISTRIBUCION DE BANCAS

La Junta pasó a un cuarto intermedio para proceder inmediatamente a la distribución de bancas.

Sr. Antonio Cañete



Consagrado concejal por la Unión Comunal, será un digno representante del pueblo en el gobierno de la comuna, esperándose de él una destacada y proficua actuación.

Una vez reducidos los blancos y los votos nulos, se estableció el cuociente de 841 votos. Procedióse a la distribución de bancas con arreglo al mismo, con el siguiente resultado:

Unión Comunal 2 concejales, Demócratas 4, Socialistas 1, Agrupación Gremial 1, Defensa Vecinal 1 banca por mayor residuo, Unión Radical 1 banca, por mayor residuo, Unión Radical 1 banca. Centro Cívico "Agustín P. Justo", 1 banca por mayor residuo.

LOS DOS CANDIDATOS ELECTOS POR LA U. COMUNAL

Señores Gregorio Merino y Antonio Cañete

Esta vez debemos ocuparnos de nosotros mismos, quebrando la modestia que nos es habitual. Este diario auspició decididamente los candidatos a concejales proclamados por la Unión Comunal. Entendía que por sus relevantes condiciones de capacidad y actividad, merecían representar al pueblo del municipio en el Concejo Deliberante de Santa Fe. Y no estuvimos equivocados.

El pueblo votando en gran parte a los candidatos de la Unión Comunal, ha consagrado concejales a los señores Gregorio Merino y Antonio Cañete. El primero es figura estimada en las esferas del comercio. El segundo tiene actuación meritoria en las esferas del periodismo local y llega a la posición que le señala el voto popular con el prestigio de quien ha sabido militar honrosamente en esas actividades.

Es encomiable la obra del señor Antonio Cañete, primeramente como corresponsal viajero del diario SANTA FE y luego en calidad de administrador de esta hoja.

En cuanto al señor Gregorio Merino, ha sido ya otras veces concejal y siempre demostró consagración a las tareas edilicias, así como espíritu de iniciativa.

Ambos trabajando solidariamente en el futuro Concejo Deliberante, serán los dignos representantes de la Unión Comunal y seguros intérpretes de las necesidades del pueblo.

En buena hora, entonces, éste les ha otorgado esa representación.

El escrutinio de Esperanza

Terminada La Capital y hecha la distribución de bancas, tocóle el turno a la ciudad de Esperanza, la cual arrojó el siguiente resultado:

Radicales	871
Demócratas	856
En blanco	61

Como se vé la lucha en Esperanza ha sido bastante reñida entre radicales y demócratas, entre quienes se distribuyeron las bancas en la siguiente forma: Radicales, tres concejales; Demócratas, dos ídem.

Ciudad de Rafaela

El escrutinio de las elecciones realizadas en esta ciudad dió el siguiente resultado:

Demócratas	[illegible]
Socialistas	[illegible]
Radicales	[illegible]

(CONTINUA EN LA PAG. 4)

[illegible] LA HISTORIA

"CUMPLÍ CON MI DEBER, MUERO POR LA LIBERTAD"

INFLAMADO SU ENTUSIASMO POR EL IDEAL DE LA LIBERTAD DEL BRASIL, "TIRADENTES" TRATÓ DE LIBRAR A SU PAÍS DEL YUGO EXTRANJERO. TRAICIONADO POR UN ESPÍA, ESTE VALIENTE ALFÉREZ DE CABALLERÍA NO SE INMUTÓ AL SER CONDENADO A MUERTE. AL PRESENTAR SU CUELLO A LA HORCA, EXCLAMÓ: "CUMPLÍ CON MI DEBER, MUERO POR LA LIBERTAD" E, IMPÁVIDO, SE FUÉ A REUNIR CON LOS HÉROES INMORTALES QUE DIERON SU VIDA POR LA CAUSA DE LA LIBERTAD.

. . . y el "STANDARD" MOTOR OIL ES IGUALMENTE FIEL

CON todo el fervor de los héroes de la Historia, el "Standard" Motor Oil puede decir: "¡Yo también cumplí con mi deber!". Año tras año, este magnífico lubrificante sigue infalible en su lealtad a Ud. y a su automóvil.

Creado con el sólo fin de librar al automóvil de la opresión de la fricción, el "Standard" Motor Oil protege al motor contra esta fuerza destructora que, de otra manera, lo despedazaría. No corre Ud. un albur al usar "Standard" Motor Oil—puede Ud. tener la completa seguridad de que no podría ofrecer a su motor una protección mejor.

Hoy mismo, la vida de millares de automóviles se prolonga con "Standard" Motor Oil. Prolongue la del suyo también, rellenando el cárter con "Standard" Motor Oil cada 1000 kilómetros.

Use Wico "Standard"—la nafta preferida

"Un peso un litro"

West India Oil Company
"STANDARD" MOTOR OIL